

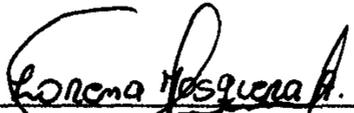
XUSAMAN S.A.

Informe del Comisario

He revisado los informes financieros de Xusaman S. A. al 31 de Diciembre del 2000, pudiendose observar que los mismos se encuentran enmarcados dentro de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En razón de que las actividades económicas no se han iniciado, la Administración ha decidido cumplir con los requerimientos exigidos por los organismos de control.

Los registros se encontrarán enmarcadas dentro de las bases legales y tributarias que nos permitan operar dentro del territorio Ecuatoriano con todas las facilidades comerciales.


CPA Lorena Mosquera
Comisario



20 MARZO 2002